

MIÉRCOLES, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 178

JUNTA VECINAL DE VEGA

CVE-2016-7970 *Exposición pública de la cuenta general de 2015.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 1 de septiembre de 2016, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2015 por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Vega de Villafufre, 1 de septiembre de 2016.

El presidente,
Vicente Setién Sainz.

2016/7970

CVE-2016-7970